



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las diez horas del día treinta de septiembre del año dos mil once, en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número once de la calle Carrizal de la colonia Carrizal de esta ciudad, reunidos los miembros del Consejo General del propio Instituto, licenciado José Vidal Uribe Concha, Presidente del Consejo General; maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo del Consejo General; licenciado Magdiel Hernández Tinajero, profesor Alfredo Flores Ríos; licenciado Demetrio Juaristi Mendoza; licenciada Yolanda Elías Calles Cantú; licenciada María Esperanza Vega Mendoza; Consejeros Electorales; así como los representantes de partidos políticos: licenciado Greco Rosas Méndez, representante propietario del Partido Acción Nacional; licenciado Leonel Rojo Montes, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia; licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza; licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma, y bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación de *quórum*, declaración de la existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha treinta de agosto de dos mil once. IV.- Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. V.- Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. VI.- Lectura y aprobación, en su caso, del Informe del Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro. VII.-



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Elección del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. VIII.- Elección del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro conforme a la terna que presenta el Presidente electo del Consejo General, y toma de protesta. IX.- Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. X.- Presentación y aprobación, en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la autorización previa que requiere el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, cuando se trate de bienes o servicios relativos a la documentación y material electoral. XI.- Presentación y aprobación, en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo relativo a la vista de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral al Instituto Electoral de Querétaro, contenida en el Expediente IEQ/AG/002/2011-P. XII.- Asuntos Generales. -----

En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Buenos días. Da inicio la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, de los funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación, así como de los ciudadanos presentes y de todos los funcionarios. Señor Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y siete de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el *quórum* legal e informe el listado de asuntos y acuerdos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Buenos días a todos. Siguiendo su instrucción señor Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes por parte de los representantes de los partidos políticos, el licenciado Leonel Rojo Montes, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia; el licenciado



Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza; la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México. De igual forma, Consejero Presidente, miembros de este cuerpo colegiado, se encuentran presentes las consejeras y consejeros electorales, la licenciada Yolanda Elías Cantú, el profesor Alfredo Flores Ríos, el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, licenciado José Vidal Uribe Concha y el suscrito en calidad de Secretario Ejecutivo, y asimismo damos cuenta con la presencia del licenciado Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, Encargado de Despacho de la Dirección General. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias señor Secretario. Le ruego pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Enseguida. Con apoyo en los artículos cinco, sesenta y ocho, párrafo tercero de la Ley Electoral; cuarenta y ocho, fracciones segunda y tercera de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; sesenta y tres del Reglamento Interior, toda vez que la convocatoria que establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa, fue previamente circulada y notificada de forma personal, mediante oficio respectivo, a todos los integrantes de este órgano máximo de dirección colegiado, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública, consulto en votación económica, se dispense al suscrito de dar lectura completa al orden del día propuesto en la convocatoria aludida. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Señor Secretario, podría solicitar que se me anote en asuntos generales para hacer uso de la palabra, por favor. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Sí, licenciado. en el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Gracias. En el uso



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta con siete votos a favor, por lo que se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día para la presente sesión; asimismo le informo que se inscribe el representante propietario del Partido Convergencia para el rubro de asuntos generales. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias señor Secretario. Integrantes de este cuerpo colegiado, está a su disposición el orden del día propuesto, si están de acuerdo, en votación económica sírvanse manifestar su aprobación. Tiene el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias señor Presidente. Buenos días a todos los integrantes del Consejo General y a todos los invitados. Antes que nada solicito una modificación al orden del día propuesto, solicito señor Presidente del Consejo General, que antes de la elección del Presidente de este máximo órgano de dirección, se incluya en la orden del día propuesta la elección del Director General, toda vez que usted tiene facultad para ello, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Perfecto, ¿tiene alguna propuesta? En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Así es, usted que es el encargado de presentarnos ante el Consejo los nombres, en este caso los candidatos a ocupar el cargo de la Dirección General y únicamente solicitarle que antes de la elección del Presidente de este órgano electoral, se lleve a cabo en la orden del día, la elección del Director General, tomando en cuenta las facultades que tiene usted para hacerlo. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- Gracias señor Presidente. Bienvenidos todos los miembros del Consejo, partidos, consejeros, amigos de las cámaras empresariales quienes gracias a su apoyo saben que estamos aquí, se los agradezco a todos y la terna es facultad del Presidente proponerla; sin embargo, ante la solicitud del licenciado Vidal y con un consenso previo con la



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

mayoría de los compañeros y como creo que ya está acordado con todos como van a ser los asuntos que se van a tomar en esta sesión y se van a decidir, propongo al licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, para dirigir este Instituto; es una persona con una honestidad probada y solo me quedaría pendiente que la Presidencia y que los demás compañeros integraran otros dos nombres para cumplir con el procedimiento de Ley. Gracias señor Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias señor Consejero. Secretario. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Consulto en votación económica a este órgano colegiado, si están de acuerdo con la modificación que propone la Consejera María Esperanza Vega Mendoza, sirvanlo manifestarlo de manera económica. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación. Señor Presidente, el orden del día ha sido modificado, por lo que se incluye antes de la elección de Presidente la designación del Director General. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Por lo tanto, se recorrerán los numerales correspondientes; siendo así, será el número siete en el que se realizará la elección del Director General. Siga en el uso de la voz señor Secretario. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Por otra parte, con apoyo en lo dispuesto por el artículo ochenta y seis del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, consulto también en votación económica, se dispense al suscrito de dar lectura completa de aquellos asuntos, acuerdos y así como el acta que fue previamente circulada con toda anticipación y oportunidad debida, notificados personalmente conforme a derecho para su conocimiento, mediante oficio respectivo en su caso, a todos los partidos políticos integrantes de este órgano máximo de dirección colegiado, por tal motivo, consulto se dispense al suscrito de dar lectura completa de los mismos. Quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación. Presidente, doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba la dispensa de lectura completa de los asuntos,



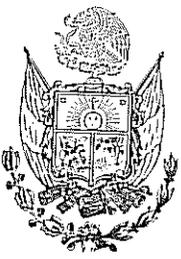
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

acuerdos y documentos. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Por favor, le solicito desahogar el tercer punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Con gusto señor Presidente, es el relativo a la aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha treinta de agosto de dos mil once. Este documento también fue previamente circulado y está a su consideración, y si hubiera alguna modificación con gusto la haremos en este momento. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz la Consejera María Esperanza Vega Mendoza. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias señor Presidente. Únicamente en la página quince de nuestra acta de sesión, hacer la aclaración que se refiere, que se presentó en tiempo y forma a la Entidad Fiscalizadora del Estado, la cuenta pública correspondiente al primer semestre de dos mil doce, es todo gracias. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Debe decir dos mil once, se toma nota. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Si no hubiera algún otro comentario. Por favor señor Secretario. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Con la modificación que hace la licenciada Esperanza Vega Mendoza, solicito la aprobación de esta acta, en votación económica. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano en señal de aprobación. Señor Presidente, doy cuenta con siete votos a favor, con la modificación que hace la licenciada Esperanza, es aprobada por unanimidad de votos. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Señor Secretario, continuemos con el desahogo del cuarto punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, se trata del informe de actividades del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por lo que queda en el uso de la voz. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias señor Secretario. Integrantes del



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Consejo General, de conformidad con el artículo sesenta y seis de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, doy cuenta a este colegiado de las actividades relevantes que se realizaron por conducto de la Presidencia del Consejo General y Comisiones Permanentes y Transitoria en el mes de septiembre. Dando cumplimiento a las responsabilidades que le competen al Presidente del Consejo General, informo a este colegiado que me he reunido con los señores consejeros electorales con la finalidad de atender y dar seguimiento a los acuerdos aprobados por este máximo órgano de dirección, así como al Programa General de Trabajo; de igual forma, se dio atención a ciudadanos, representantes de partidos y de medios de comunicación. El de la voz, en compañía de consejeros electorales y el Coordinador de Asesores de los Consejeros Electorales, tuvimos acercamiento con el Director de la Universidad Contemporánea, Jesús Tamayo Medina, para agradecer la destacada participación de la Institución que dirige a través de la presentación de propuestas de reforma, entregándole en ese acto un tanto de los documentos que fueron remitidos a la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado. Dando atención a la invitación de la Legislatura del Estado, el día primero del mes, acudí a la presentación de la publicación "La Revuelta Silenciosa" de la autoría del doctor César Cansino. Con el propósito de mantener una continua capacitación y actualización en los temas afines a nuestras actividades y con el apoyo de la Junta Ejecutiva Local y la Junta Distrital Tres del Instituto Federal Electoral, Consejeros Electorales y personal de este Instituto, asistieron a las pláticas "El Voto de los Mexicanos en el Extranjero" y "Renovación de Credencial cero tres y cero nueve" que se impartieron los días trece y veintidós del presente mes y año. En atención a la invitación del maestro Luis Alberto Fernández, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, el día trece, los consejeros electorales, maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, profesor Alfredo Flores Ríos y un servidor asistimos al foro "La Reforma Electoral". Participé a la sesión plenaria convocada por el doctor Leonardo Valdés Zurita, Presidente del Consejo General del Instituto Federal



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Electoral, con motivo de la Tercera Reunión Regional de Preparación del Proceso Electoral Federal dos mil once, dos mil doce, celebrada en esta entidad los días diecinueve y veinte del mes en curso. Acudí al panel "Transición Democrática y Derecho Electoral" organizado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto con la participación de la doctora Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral del Instituto Federal Electoral y el doctor Santiago Nieto Castillo, Magistrado Presidente de la Quinta Circunscripción Plurinominal, Sala Regional Toluca, Estado de México, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, acto celebrado en el emblemático Teatro de la República de esta capital el pasado veintitrés de septiembre. Por lo que refiere a los trabajos de las Comisiones Permanentes y Transitoria del Consejo General, informo a ustedes lo siguiente: la Comisión Transitoria con motivo del Décimo Quinto Aniversario del Instituto Electoral de Querétaro, sesionó el día cinco para conocer las actividades realizadas. La Comisión de Educación Cívica y Capacitación, sesionó el día catorce para aprobar el informe de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral. La Comisión de Control Interno, sesionó el día veintiuno para la aprobación del programa anual de auditoría y aprobación de la reforma al reglamento de la propia comisión, informe de las sesiones del trabajo relativas a la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos y del Programa Anual de Trabajo dos mil doce, informe de la Coordinación Administrativa del Instituto Electoral de Querétaro relativo a la baja de un vehículo y avance en la elaboración del manual de contabilidad. La Comisión de Editorial y Biblioteca, en sesión de fecha veintisiete, aprobó el dictamen relativo a la publicación de la obra Ajedrez: Una Aventura del Pensamiento para Principiantes; Aprobación del Reglamento de la Biblioteca del Instituto Electoral de Querétaro y presentación del Programa Informático para Sistematizar Información Político Electoral. La Comisión de Organización Electoral, sesionó el día veintiocho para aprobar el informe que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral y presentación del Flujograma relativo a la Fiscalización de las Instituciones Políticas. La Comisión de Fortalecimiento del



Régimen de Partidos, sesionó el día veintinueve para dar seguimiento de las determinaciones en materia de Radio y Televisión para el proceso electoral dos mil doce. La Comisión Jurídica, el día veintinueve para conocer el análisis que emite la Coordinación Jurídica en relación a la depuración de cuentas de orden del Instituto Electoral de Querétaro. Por otra parte, me permito hacer de su conocimiento las actividades relevantes de los órganos técnicos adscritos al Consejo General. Coordinación de Información y Medios.- Producción y difusión del programa radiofónico "Expresiones para Elegir", que se transmite en Radio Universidad, con la temática en torno al Día Internacional de la Democracia y Día Internacional de la Paz. Se participó como secretario técnico en la sesión de trabajo de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos. Atención a los representantes de los diferentes medios de comunicación en materia de información, Cobertura de las actividades convocadas por este Instituto y publicación de boletines de prensa para su difusión. Actualización del sitio web institucional. Se da atención a los acuerdos que emite la Comisión de Editorial y Biblioteca, enviando a la imprenta el diseño de la revista Expresiones, Letras Ciudadanas a favor de la Democracia, en su edición número seis. La Coordinación de Información y Medios, atiende las actividades de conformidad al Programa General de Trabajo dos mil once. Por otra parte la Coordinación de Asesores de los Consejeros Electorales ha otorgado el apoyo necesario para la preparación y desahogo de las sesiones de las Comisiones Permanentes y Transitorias, citadas con antelación y en las que se trabajó en la elaboración del orden del día, listas de asistencia, guiones, proyectos de dictámenes y/o acuerdos y minutas. En el mes que se reporta, se trabajó en la elaboración del proyecto de lineamientos para la elaboración de minutas, proyecto de estudio y encuesta sobre la percepción social del Instituto Electoral de Querétaro y el análisis y propuesta de argumentación relativa al posicionamiento sobre opiniones de la Reforma Electoral. En relación a la planeación estratégica, se elaboró un documento para desagregar los objetivos de esta tarea y se elaboró un reporte general. Se participó en las reuniones de trabajo para la revisión y análisis del Programa General de Trabajo y



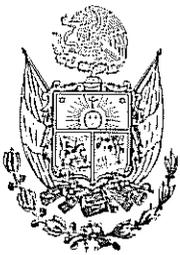
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

Anteproyecto de Presupuesto dos mil doce. Se impartió la conferencia "Los Avances en el Derecho al Voto" en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro. Con el apoyo de personal adscrito a la coordinación y practicantes profesionales, se procedió al llenado de fichas en el sistema informático para la captura de información político-electoral. Se informa que se tiene contacto con el Instituto Queretano de la Mujer, para la posible firma de un convenio interinstitucional. Por último, esta Presidencia y las coordinaciones adscritas a ella, atendieron de manera oportuna la correspondencia tanto interna como externa, gracias por su atención. Señor Secretario, le ruego desahogemos el siguiente punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de la Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidente. Se trata del informe de actividades del suscrito, en mi calidad de Secretario Ejecutivo. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz el señor licenciado Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- Gracias señor Presidente. Yo creo que uno de los vicios que hemos tenido en esta Institución es la parte muy interesante de que toda la imagen, la carga de los informes va sobre el Presidente y el Secretario, esto ha causado en la ciudadanía una falsa percepción, de que los demás consejeros que no somos presidentes, no estamos dedicados de tiempo completo a nuestra labor electoral; es por eso que, solicitaría al Presidente nos permitiera, hacer a quien guste de los compañeros que presiden una comisión, la percepción que hemos hecho en este ejercicio que iniciamos en diciembre del año pasado y por ministerio de ley, hoy cambia, cerramos un paso, un período y creo es momento de reflexionar de dónde venimos y adónde vamos. Habitualmente el Presidente es el que rinde el informe de las comisiones, platicando con el licenciado Vidal, le comentaba esta inquietud y me permito referirles en concreto, el trabajo comparativo de mi comisión con las comisiones de los compañeros que dejaron de estar en el Instituto, en el año dos mil nueve, la Comisión de Control Interno que ahora presido, en doce meses sesionó en



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

nueve ocasiones, igualmente en el dos mil diez, nosotros, en cuatro meses hemos igualado las sesiones, pero no solo es cantidad sino calidad, en este plan de innovación que se han sumado los Consejeros Electorales, construimos un ejercicio innovador, por primera vez un presupuesto con las áreas que van a ejecutar el gasto participando en el mismo, el proyecto de presupuesto que hemos terminado aquí en el Instituto tiene una forma de cómo se integró novedosa, en donde fueron escuchadas las áreas y está previendo, no es un capricho, es un documento profesional elaborado por las áreas técnicas, nos tocará conocerlo a los Consejeros y a los partidos en el siguiente mes y viene muy interesante porque estamos proponiendo que el Presidente y el Secretario reduzcan su sueldo en qué sentido, el proyecto que se circuló y el cuál los Consejeros no observaron, nos permite definir el cargo del Consejero Presidente de este Instituto y de Consejero Secretario como un cargo de honor, no con un "copete" (*sic*), no con un sobresueldo, eso es una de las cosas que son congruencia, hechos, hablar con la verdad; nosotros aquí en la casa de la democracia tenemos que proponer, acordar y construir, es una de las partes que me gustó mucho, los compañeros Consejeros participaron de manera activa en esta construcción de nuestro presupuesto. Asimismo, dimos cuenta y seguimiento a las observaciones de la cuenta pública, que sí bien, la cuenta pública que nos ha tocado contestar, no es la correspondiente a nuestro ejercicio, pero de manera institucional estamos dando contestación oportuna a todas y cada una de las observaciones en un trabajo conjunto con los consejeros, se desincorporaron bienes que no se utilizaban, esto se está haciendo porque es más onerosa la renta de los inmuebles que el costo de los bienes. Uno de los principios de las gentes que me apoyaron para llegar aquí es la eficiencia, la austeridad, el compromiso que yo tengo con los empresarios que pagan impuestos, de los cuáles nosotros como funcionarios recibimos una remuneración, es cuidar su dinero, a mi no me da pena decir que yo no provengo del ambiente político, yo provengo del ambiente empresarial, es una cosa que creo que a todos nos debe de quedar claro y eso nos hace tener un Instituto plural, en donde integramos potencialidades con gente que ya ha



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

trabajado aquí y con nosotros que somos los recién llegados; asimismo, aprobamos el ejercicio presupuestal del primer semestre y no queda más que decir, desde aquí una felicitación al área administrativa que no hay observaciones mayores, también el área de dirección, en cuenta pública tenemos detalles muy sencillos y reconocerles el apoyo y información que todo el personal nos ha prestado y nos ha apoyado. Asimismo, por primera vez tenemos un manual de prestaciones, en donde el cual se privilegia la capacitación de Consejeros y colaboradores, permitiéndoles ausencias justificadas con goce de sueldo, para impartir y recibir cátedra es un compromiso que yo adquirí la profesionalización de esta Institución, si nosotros tenemos colaboradores de primer nivel, la gente va a ver a nuestro Instituto como de primer nivel, si nosotros no les permitimos y les cortamos las alas de su desarrollo intelectual, nos vamos a quedar rodeados de enanos, a la gente se le conoce por quien se rodea. Además, por una cuestión curiosa, jamás se había tenido control de asistencias y descuentos de horario a la gente que no tenía, ahora tenemos un sistema construido por los compañeros Consejeros, hay control de quien está en la Institución, donde están los colaboradores, eso me dio mucho gusto, ese es un trabajo de los siete, que cuesta trabajo romper inercias, pero nos marca un mensaje muy claro, aquí no hay privilegios con los empleados, aquí todos valemos igual, Consejeros y colaboradores y las reglas están claras, ahí sí quiero reconocer la voluntad del órgano superior de dirección, en este apoyo para la racionalización de los recursos del Instituto. Además se ordenó la rotulación de los vehículos del Instituto a fin de darle certeza y claridad a los bienes muebles de nosotros y del uso que se les da, cuestión que no se estilaba hasta el inicio de nuestra gestión, a que viene todo esto, es plantearles a ustedes que hemos generado un programa general de trabajo para el año que viene, un presupuesto y acciones de la comisión en congruencia, los partidos políticos han estado todos notificados y quien quiso venir vino y quien no llegó a las comisiones y a lo mejor por eso no traen los temas tan frescos como nosotros, les pido de favor aquí sí un reconocimiento a los compañeros por la voluntad de que a pesar de que la mitad de nuestros



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

compañeros, con la experiencia y todo provienen del órgano operativo, nos han apoyado en situaciones que humanamente les ha costado trabajo, muchas gracias al licenciado Vidal en este periodo de transiciones que ya se fue, que no podemos permitir regresar a la caja cerrada, les invito a todos a que vean, el voto entrando a la urna transparente, aquí tenemos que ser muy transparentes, quien denuncia que pruebe, quien critique que lo haga, adiós al chisme y al lodo, la calumnia únicamente como fin para obtener interés inmediatos no es digna de los demócratas, los demócratas somos los que tenemos que estar sentados en la mesa, creo que mi mensaje y mi postura es muy claro, no soy un improvisado, este trabajo viene de doce años de experiencia electoral acompañado de mis mejores amigos y compañeros en estas luchas, el licenciado César David Tarello Leal, el licenciado Vado, que ahora es maestro y que es mi "compadre" (*sic*), por ahí Ricardo Gutiérrez gente de probada honestidad que desgraciadamente no se acostumbró a los modos de esta Institución y se los digo porque me debo al grupo de gente profesional, al apoyo de mi señora, de mis amigos, de toda la gente que me conoce y en este ejercicio me ha llamado la atención que se me ha dicho de todo, pero no que soy ratero, fijate es una cosa padrísima, aquí el ejercicio de la honestidad debe de ser así, a mi me pueden decir lo que quieran, tengo que tener "el cuero grueso y aguantar" (*sic*), porque si me quise venir y a mi entender, el demócrata tolera, el demócrata tiene un mensaje abierto, de platicar antes de agredir, de buscar el contacto personal antes de descalificar, esta semana como es de hecho público de ustedes, las compañeras Esperanza Vega y Yolanda y así como yo, hemos sido víctimas de algo que yo creí que ya había pasado en México, de la intolerancia, la descalificación, de un entendimiento que ya se fue, el querer vetarte porque no votas en un sentido o en otro alguna resolución, el pacto de San José que lo suscribió México, prevé la garantía de todos nosotros de ocupar en igualdad de circunstancias los cargos públicos, esto es un cargo público, la verdad yo veo que no hay memoria de los actores, ahí está mi vida, yo clausuré espectaculares siendo Consejero del Instituto Federal Electoral, yo pedí que se contaran las boletas en el dos mil seis, creo



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

que de los que están sentados aquí nadie se acuerda, creo que hay que tener una historia de vida y juzgar a la gente en su justa dimensión, yo ofrezco respeto. El día de hoy tenemos un acto muy importante, quien sea electo como Presidente, creo que con nuestras diferencias, con nuestras trayectorias, podemos sumar, yo se los digo; el compromiso personal si es con el Instituto es con Querétaro, a los partidos que sé que tienen más experiencia que yo, le tiendo mi mano, cualquier cosa que vean mal del licenciado me la pueden decir, ahí está la puerta abierta, cualquier cosa, cualquier queja, son miembros del Consejo, si no tienen voto, pero tienen voz y nosotros nos debemos a ustedes, como entidades de interés público, la cuestión aquí es clara, que todas las participaciones sean con honestidad y derechas, ahora en dos mil nueve, que también se les olvida, hasta aquí voy a tomar la palabra, en el dos mil tres, yo fui de las mejores calificaciones para integrar este Consejo, hubo consejeros que no hicieron examen y sin importar eso y sabiéndolo la Legislatura me mandaron hablar y me dijeron, tú no puedes ser, porque tú si alzas la voz, afortunadamente las condiciones del estado cambiaron y ahora estamos disfrutando este respeto de los poderes públicos a nuestra autonomía, ahora no se opinó, me llama la atención que nos descalifiquen cuando los diputados de esas fuerzas votaron por mí, yo tengo una ventaja, yo fui propuesto por Acción Nacional en la primer lista y fui votado por todos los demás a la hora de la elección, creo que es un acto de congruencia, que si yo te elegí viendo tu perfil, pues yo te apoyo, y los invito a que cuando haya un error, nos lo señalen, porque es un ejercicio a la corresponsabilidad, no hay temor a la crítica, bienvenido siempre que sea el hacernos mejores por Querétaro, es una parte que les quería decir; porque he recibido el apoyo de varios compañeros para los siguientes temas que vienen en la agenda, me gustaría poder procesarlo en su momento, mandar una señal a los queretanos y que nos ponemos de acuerdo primero aquí en la elección del Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, sea ejemplar, sin coacción, echados para adelante para cumplir a la ciudadanía, creo que la meta de todos de los compañeros de los partidos y mía, es tener un excelente proceso electoral, el



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

primer domingo de julio y despertarnos como amigos, como queretanos todos, el lunes siguiente, no sé si alguno de los compañeros quiera hacer alguna intervención y la parte se los quiero decir a quien no me había visto aquí en mis intervenciones, si puedo ser estridente, lo reconozco, pero es la estridencia de la honradez y honestidad y el que me quiera decir lo invito, aquí está para construir, creo que vamos muy bien, tenemos un programa interesantísimo, por eso me permití, si ustedes ven y si voltean hacia allá, tenemos gente que jamás se había interesado por el Instituto, yo he puesto empeño, relaciones, amistades para que esto crezca, yo tengo que responder a mis compañeros consejeros de la Canaco que están por allá, que de manera unánime el Consejo me dijeron, oye Demetrio, por favor jálale queremos tener gente que nos diga cómo va, vinieron la cúpula empresarial, Canaco, Coparmex, Canacindra, todas ellas vinieron a la reforma electoral, jamás había pasado eso en esta situación, yo se los digo, tenemos que tener un compromiso de cambiar, hay cosas maravillosas que han pasado en el Instituto, no cuestiono las elecciones en Querétaro, sería deshonesto, además las gentes que no están aquí no las podría yo criticar, creo que Querétaro nos pone una meta alta, las elecciones son ordenadas, los queretanos, la convivencia de las fuerzas políticas es ordenada, hay decencia y yo creo que hay que abonar a eso, el diálogo, cualquier cuestión estamos abiertos y en lo personal se los digo, porque los acontecimientos que han pasado de algún medio de comunicación en donde me enteré que ya había Presidente del Instituto, yo pensé que la elección era hoy, no sabía que antes en algún palacio o en algún lugar se había decidido la elección, creo que hay que mandar el mensaje claro, un Instituto Electoral fuerte es el mejor garante de autoridades legítimas y que ustedes como partidos políticos lleven sus candidatos con fuerza, eso sería todo; aproveche ahorita que es el momento de las intervenciones, no sé los compañeros de los partidos, estamos abiertos, el Presidente o los compañeros, yo estoy conforme, pero cada quién, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el representante de Convergencia. En el uso de la voz del maestro Carlos



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Si me lo permiten doy cuenta de la presencia del licenciado Greco Rosas Méndez, representante propietario del Partido Acción Nacional y del arquitecto José Horlando Caballero Núñez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Sí licenciada María Esperanza Vega Mendoza. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Muchas gracias. Volviendo al orden le pido señor Presidente que todos esos asuntos sean ventilados en el último punto del orden del día que son asuntos generales, por favor. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- No, puede ser. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Para que lo trató ahorita. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Para que se aprobó el orden del día. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Él se salió del tema y aludió a los partidos, él se metió en este asunto. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- El problema de este Consejo es que ni se hace declaratoria de *quórum* legal, jamás, desde que entró este Consejo, he escuchado que se hace la declaratoria legal del *quórum*, nos estamos brincando siempre los términos de nuestra orden de día, no entiendo de qué se trata, lo que trató el señor licenciado se debió tratar en asuntos generales, no era parte del orden del día. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Claro, claro, por supuesto. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Es una postura personal que no entiendo. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Le ganó la víscera al señor Consejero, entonces déjeme hablar. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

Partido Nueva Alianza.- Que no entiendo. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Claro. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Yo pediría a los integrantes de este Consejo como una moción de orden, si me lo permiten podamos continuar con el informe del Secretario y dejemos esto, por favor para efectos de desahogarlo y pediría a los presentes en el rubro de asuntos generales, inclusive a los Consejeros Electorales. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Déjeme contestarle al paladín de la honestidad y la transparencia, permítame, porque finalmente lo van a dejar así en el hueco. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de voz el licenciado José Luis Aguilera. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Este no puede ser el diálogo de este Consejo o de un integrante del Consejo Electoral con los partidos políticos, este no puede ser el diálogo, este lenguaje procaz, "coprolálico" (*sic*) del Consejero Demetrio Juaristi, no es cultura cívica, esto no es cultura cívica señor consejero, por eso cuando me saludo y usted llegó le dije cuidado porque el perro lo puede morder, cuidado, ya nada más falta que usted diga que esta frase es de Miguel Cervantes de Saavedra. El asunto señores consejeros, asistentes a esta sesión de pleno, dice el señor Demetrio Juaristi Mendoza que se deriva de una anticipación o bien de alguna serie de críticas infundadas que lanzamos tanto el Partido de la Revolución Democrática, como Convergencia, partido que yo represento, al hacer uso de la voz en la conferencia de prensa en días pasados, dije que no era posible que el señor Demetrio Juaristi, la Consejera Esperanza y la Consejera Yolanda, pudieran participar en la elección del Presidente y Secretario de este Consejo por su falta de experiencia electoral, en relación a Demetrio Juaristi, lo sustentó porque él mismo confesó aquí, el treinta de agosto, que tenía falta de conocimiento de la materia electoral y que como persona nueva en este Instituto, decía él, no soy ducho y por eso tengo a mis asesores, por eso dije, el no puede ser Presidente del Consejo, ni



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

Secretario del Consejo en un proceso electoral que a todos nos incumbe y que debe de tener gente para manejar ese proceso con experiencia electoral, dice él que ha tenido cuatro procesos exitosos y aludió al dos mil seis, el cuarto distrito electoral federal fue el más cuestionado en todo el país y que tuvo que esperar la resolución del Tribunal Electoral Federal para que se abrieran los paquetes electorales que ellos se oponían abrirse, porque fue donde se cuajó el fraude en contra del Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y Convergencia, por eso, ahí es donde yo insisto, está la falta de experiencia electoral, pero bien, también dice en esta declaración que está aquí en Plaza de Armas, que las acusaciones son infantiles y dice que ninguna ley, ninguna Constitución, le prohíbe tener negocios particulares, la ley que protestó cumplir y hacer cumplir, en su artículo sesenta y cuatro es muy clara y no distingue señor Consejero, ningún negocio particular, ninguno, es ningún empleo, este es su tiempo y aquí está usted confesando que sí tiene negocios particulares como otros funcionarios públicos, luego entonces, a mi no me sugiera caminos procesales que yo los conozco, no se preocupe, pero a mi sí me interesa este órgano, desde el principio lo hicimos así aún en contra de las decisiones de nuestros compañeros del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, porque quisimos que prevaleciera el interés de la institución y no de gentes que tenían filias partidistas muy identificadas, por eso insisto, considero que no es el momento para que el señor Demetrio Juaristi pudiera encabezar un órgano de tanta importancia como este para nosotros, yo dije en la instalación de este Consejo, que les daba el beneficio de la duda a tres consejeros, hoy retiro mi dicho, me han demostrado la Consejera Esperanza y la Consejera Yolanda, su trabajo y su dedicación y sigo con el beneficio de la duda del Consejero Demetrio Juaristi, a quien le habremos de iniciar un juicio de procedencia en la Cámara de Diputados, muchas gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Pediría por favor a los señores representantes de partido, a los señores consejeros que nos permitan. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Aunque se ría,



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

Ricardo Gutiérrez, aquí no se venga a reír, aquí es un órgano serio para que se venga a reír. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Permítanme desahogar. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Ya sé que usted es socio de Demetrio Juaristi, no se ría. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- No soy socio. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- No se ría. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- Pero además este es un espacio público donde yo puedo decir cualquier cosa. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Pero no venirse a burlar. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- A ver. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- El que se burla es usted de mí, cuando hace acusaciones irreverentes señor. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- ¿Cuál irreverentes?, su ineficiencia lo llevó a salir. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- ¿Ah sí? pregúntele al señor Presidente del Consejo, por qué me salí. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Les pido por favor. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- Porque sí tengo dignidad, no como usted señor, que viene a gritar y decir mentiras a los medios. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Sí, mucha dignidad. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- Que viene a decir mentiras a los medios. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia. ¿Cuál mentira?, aquí está la ley. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- Es mentira todo lo que usted dijo de mí, señor. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- ¿Cuáles mentiras? En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- De mí, señor, usted



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

dijo mentiras de mí. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Defiéndalo, defiéndalo donde debe defenderlo. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Les pido por favor. En el uso de la voz el ciudadano Ricardo Martínez.- También sé los caminos procesales. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Pues adelante ¿qué espera? En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Les pido por favor, se les conmina al orden en esta sesión. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- ¿Me está retando? En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- ¡Claro que sí! En el uso de la voz el ciudadano Ricardo Martínez.- ¿Me está retando? En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- ¡Claro que sí! En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- Suéltame, ¿por qué me avientas?. En el uso de la voz el ciudadano Julio Figueroa.- Calmado amigo, calmado. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Les pido por favor. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Es una cultura de la familia de Demetrio Juaristi. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- ¿Por qué me avientas?, ¿qué le pasa señor?, este es un espacio democrático. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- El proceso electoral en manos de estas gentes. En el uso de la voz el licenciado Ricardo Gutiérrez Rodríguez.- Me está retando y todavía tiene el descaro de decirlo en una mesa pública. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- El proceso electoral en manos de esta gente, por favor, un aplauso, que bueno. El tuyo, el tuyo. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Le pido por favor licenciado Aguilera tenga orden, arquitecto Horlando si nos permite desahogar el orden del día y lo tratamos en



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

asuntos generales. En el uso de la voz el arquitecto José Horlando Caballero Núñez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- En asuntos generales quiero tratar el punto este. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Ok. Gracias, señor Secretario. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Señor Presidente, procederé a dar cuenta con mi informe en mi carácter de Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado, la Secretaría Ejecutiva dentro del periodo que se informa realizó las siguientes actividades: Guardia realizada por vencimiento de plazos, el personal de la Secretaría Ejecutiva realizó el día trece de septiembre, una guardia por vencimiento de la entrega de contestación de observaciones de estados financieros de los partidos políticos. El personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva realizó las gestiones relativas a la celebración de la presente sesión, entre otras, la elaboración de la convocatoria correspondiente, la preparación de la documentación atinente y la respectiva notificación a los partidos políticos y asociación política, de los documentos ya referidos. Para la sesión del día de hoy, se elaboraron dos acuerdos, mismos que más adelante se someterán a su consideración. Como actividad periódica, también debo informar que el personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva revisa y mantiene en buen estado de organización, todas las listas y cédulas de notificación que se fijan en los estrados de este Instituto Electoral. En Sesiones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios realizadas los días dos y veintiséis de septiembre del presente año, el personal de esta Secretaría Ejecutiva aprobó los siguientes dictámenes. Primero.- "Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autorizan las bases de la invitación restringida para la adjudicación del contrato de arrendamiento del inmueble que requiere el Instituto Electoral para el cumplimiento de sus fines". Segundo.- Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autorizan mediante adjudicación directa,



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

la prórroga de los contratos de arrendamiento de los inmuebles que requiere el Instituto para el cumplimiento de sus fines. Tercero.- "Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Encargado del Despacho de la Dirección General, la adjudicación directa de los contratos para el adecuado funcionamiento del nuevo inmueble que albergará las oficinas centrales del Instituto Electoral de Querétaro". Presentación del libro: El suscrito participó como comentarista en la presentación del libro "Libertad de Expresión y Equidad". ¿La Constitución contra sí misma? de la autoría del doctor José Roldán Xopa del departamento de derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Participé también en el foro sobre "Reforma Electoral" impartida en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro. El suscrito, en mi calidad de titular de la Secretaría Ejecutiva, impartió la conferencia de "Interpretación y Argumentación Jurídica" en materia electoral en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus San Juan del Río. Sostuve reuniones de trabajo sobre el análisis del Programa General de Trabajo dos mil doce. Se atendió peticiones de formuladas por el representante del Partido de la Revolución Democrática y en la sesión de la Comisión de Educación Cívica. De igual forma, participé, organicé y moderé el foro "Transición Democrática y Derecho Electoral", el veintitrés de septiembre del año en curso, contando con la participación de la Consejera Electoral, doctora Macarita Elizondo Gasperin, quien me dispensa con su amistad y así como el doctor Santiago Nieto Castillo Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral. Informó a este colegiado que con fecha veintinueve de septiembre, el Director Ejecutivo de Organización Electoral remitió a esta Secretaría Ejecutiva, el cumplimiento del acuerdo del treinta de agosto de dos mil once, mediante el cual aporta los elementos para determinar si hubo violación al artículo cuarenta y uno constitucional por parte del Partido Verde Ecologista de México, documento que se somete a su consideración para que en la próxima sesión de Consejo General se resuelva lo conducente de conformidad al artículo cuarenta y siete



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

de la Ley Electoral de nuestra entidad. De conformidad al artículo sesenta del Reglamento Interior el Instituto Electoral de Querétaro, la Coordinación Jurídica ha coadyuvado con esta Secretaría en los siguientes términos: Actividades como Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública Gubernamental. La Coordinación Jurídica presentó el informe mensual a la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro, relativo al mes de septiembre del presente año, y se atendió un total de diez solicitudes de información. Se elaboraron cuatro cédulas de notificación, siete acuerdos de trámite, con sus respectivas listas en estrados. Sesiono también en parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. En cuanto a la Oficialía de Partes debo informar que se turnaron ciento un documentos para el Consejo General y noventa para los órganos operativos. Es cuanto por informar a este órgano colegiado, señor Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias maestro Carlos Alfredo de los Cobos, Secretario Ejecutivo, le pido desahoguemos el sexto punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, el punto del orden del día que nos ocupa es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Informe del Encargado de Despacho de la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz el licenciado Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros. En el uso de la voz el licenciado Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, Encargado de despacho de la Dirección General.- Gracias señor Presidente. Buenos días a todos los presentes, integrantes de este Consejo General y demás personas que nos acompañan. En mi calidad de Encargado del Despacho de la Dirección General y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado, el informe de las actividades que durante el mes de septiembre del presente año realizó la Dirección General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y los órganos operativos que la componen. Atendiendo la convocatoria de la Comisión de Control Interno, los titulares de la Dirección



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

General y Coordinadora Administrativa, asistimos a la sesión ordinaria celebrada el veintiuno de septiembre, donde se informó la baja del vehículo asegurado propiedad del Instituto: marca Nissan, Tipo Tsuru, modelo dos mil nueve. Asimismo se informó del avance en la elaboración del Manual de Contabilidad de este organismo electoral. Los días seis, siete y ocho de los corrientes los titulares de cada una de las áreas técnicas y operativas del instituto participamos en sendas reuniones de trabajo con los consejeros electorales del Consejo General, a fin de llevar a cabo la presentación y consecuente revisión del Programa General de Trabajo y el Anteproyecto de Presupuesto correspondientes al próximo año dos mil doce. Asimismo y con base en los comentarios y observaciones de los consejeros electorales se llevaron a cabo las adecuaciones procedentes. Con relación a lo anterior y con fundamento en el artículo doce del Reglamento de la Comisión de Control Interno, se remitió al licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Presidente de la propia comisión, el Programa General de Trabajo y el Anteproyecto de Presupuesto, para los efectos legales a que haya lugar. Personal de todas las áreas de este organismo electoral, asistimos a las pláticas sobre Renovación de la Credencial de Elector cero tres y cero nueve y el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, impartidas por funcionarios del Instituto Federal Electoral los días trece y veintidós del mes que se informa. De igual forma se contó con la asistencia de todo el personal al panel denominado "Transición Democrática y Derecho Electoral", llevada a cabo el día veintitrés del presente mes y año, en el Teatro de la República. Se hicieron gestiones ante la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado, a efecto de obtener los recursos asignados a este organismo electoral correspondientes al mes de septiembre. Asimismo, se recibió por concepto de ampliación presupuestal la cantidad de tres millones quinientos trece mil quinientos noventa y siete pesos, misma que se está ejerciendo para cubrir necesidades institucionales en términos de la normatividad aplicable. Coordinación Administrativa.- Se informó a la Comisión de Control Interno el gasto efectuado en el mes de agosto de dos mil once y los movimientos en las



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

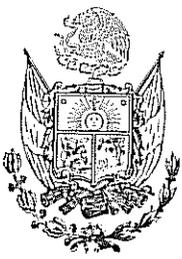
cuentas bancarias del Instituto. Así también se informó a la Dirección General del avance presupuestal del gasto, lo cual está reflejado en el Balance y Estado de Ingresos y Egresos del organismo electoral. Se informa a la Dirección General del gasto efectuado por el Instituto en el mes de septiembre de dos mil once referente al Balance y Estado de Ingresos y Egresos así como el Avance Presupuestal del gasto. El día trece del presente mes y año concluyó la fiscalización de la Cuenta Pública del Instituto correspondiente al segundo semestre de dos mil diez, se brindó la atención oportuna a los auditores de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado entregando la información requerida. Se trabaja en las respuestas al pliego de observaciones del proceso de fiscalización del periodo comprendido del primero de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil diez. Se continúa con la implementación del software de contabilidad gubernamental y la elaboración del Manual de Contabilidad, armonizado con el documento que fue publicado en el periódico oficial la Sombra de Arteaga, en este mismo año. Por parte del área de Recursos Humanos y Financieros se ejecutó el depósito de la ministración mensual de financiamiento a los partidos políticos con registro por la cantidad de un millón ochenta y ocho mil setecientos setenta y nueve pesos con noventa y un centavos. Se elaboraron cuatro nóminas de personal de base, en la primera quincena se incluye el pago de la aplicación del beneficio en materia fiscal. Se pagaron los arrendamientos de cuatro inmuebles que albergan instalaciones centrales del Instituto, correspondientes al mes de septiembre. Se paga el arrendamiento del nuevo edificio que será la sede del Instituto a partir de octubre; el pago se realiza por dos meses y medio, que es lo que resta del año dos mil once y en correlación a las Bases de invitación restringida autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto. Se elaboraron las declaraciones mensuales y se enteraron los pagos del Impuesto Estatal Sobre Nómina, Impuesto Federal Sobre la Renta, cuotas al Seguro Social y aportaciones al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, derivados de las retenciones a los trabajadores, arrendadores y prestadores de servicios profesionales, según



el caso. Se respaldó de manera diaria el sistema de contabilidad para mejorar el funcionamiento y control del mismo, elaborándose el cierre mensual de agosto. Para obtener rendimientos financieros y económicos, se invierte el remanente con la finalidad de obtener ingresos propios. Se elaboró el proyecto de Dictamen por el que se expone la necesidad de prorrogar los contratos de arrendamiento de los bienes inmuebles que actualmente ocupan las oficinas centrales del Instituto Electoral de Querétaro y que se requieren hasta la entrega del nuevo inmueble contratado por el propio Instituto, así como el monto de las rentas a pagar. Se envía al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para que a su vez, elabore el Dictamen correspondiente. Por parte del área de Servicios Generales se recibieron y atendieron las requisiciones de materiales de los órganos del Instituto, recabándose cotizaciones de los diversos proveedores que son necesarias para respaldar las requisiciones, previa aprobación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. Apoyó en el traslado de Consejera Electoral a la Ciudad de México el día doce del presente mes. Se informa que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios celebró sesión el día dos de septiembre, donde se autorizaron las requisiciones del mes de septiembre que presentaron las áreas, así como el Dictamen por el que se autorizan las bases de la invitación restringida para la adjudicación del contrato de arrendamiento del inmueble que requiere el Instituto para el cumplimiento de sus fines. Se informa además que se cumplió cabalmente el cronograma para el desahogo de las etapas del procedimiento de invitación restringida; así también, en fecha trece de septiembre se da la apertura de propuestas y el Comité falló a favor de la empresa Construcción, Administración, Asesoría, sociedad anónima de capital variable. El edificio se encuentra ubicado en avenida de las Torres número ciento dos, fraccionamiento Galindas, código postal setenta y seis mil ciento setenta y siete. También celebró sesión el veintidós de los corrientes, en la que se autorizó el Dictamen por el que se autoriza mediante adjudicación directa la



prórroga de los contratos de arrendamiento de los inmuebles que requiere el Instituto para el cumplimiento de sus fines, así como el Dictamen por el que se autoriza al Encargado del Despacho de la Dirección General, la adjudicación directa de los contratos para el adecuado funcionamiento del nuevo inmueble que albergará las oficinas centrales. En calidad de integrantes de dicho Comité, participaron en las sesiones antes mencionadas la Coordinadora Administrativa, la Coordinadora de Partidos y Asociaciones Políticas y el responsable de la Unidad de Informática en calidad de integrantes. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y su órgano auxiliar, la Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas: Con apoyo de la Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas, se proporcionó asesoría y orientación a los encargados de los registros contables de los partidos y asociación política con registro para el debido cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la fiscalización de sus recursos. Se emitieron las observaciones derivadas de los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de dos mil once, presentados por las instituciones políticas, recibiendo dentro del plazo previsto la respuesta de los partidos y asociación política. Derivado del acuerdo del Consejo General de fecha treinta de agosto de los corrientes y a efecto de integrar al dictamen de los estados financieros del Partido Verde Ecologista de México del primer trimestre del año en curso, los elementos que permitan al órgano superior de dirección identificar y tener por acreditada alguna violación al artículo cuarenta y uno de la Constitución Federal y en su caso, calificar la gravedad de la falta, y en su momento, la consecuencia que en derecho corresponda respecto a su consumación; en el mes que se informa se solicitó al partido político mencionado, a la radiodifusora implicada y al Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, informaran sobre el particular. Atendiendo las instrucciones dadas en la sesión pasada del Consejo General, se solicitó al partido político Convergencia y al Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, informaran respecto al esquema de organización de los eventos de autofinanciamiento efectuados en el estadio La Corregidora y a las personas involucradas con su realización. Le fue devuelta a los partidos



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Convergencia y Nueva Alianza, la documentación legal comprobatoria relativa a sus estados financieros del primer trimestre de dos mil once; lo anterior en virtud de que las determinaciones respectivas, han causado estado. Se están elaborando las fichas técnicas que contendrán los modelos, características y descripción de la documentación y materiales electorales que se utilizarán en el próximo proceso electoral. Al respecto, se llevó a cabo una reunión con el Director de la Universidad Pedagógica en la que se presentaron los modelos y obtener una opinión técnica sobre la comprensión del llenado de las actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo. En atención al oficio P diagonal setecientos sesenta diagonal dos mil once, emitido por el Presidente del Consejo General, el titular de la Dirección Ejecutiva, conjuntamente con el Director de Educación Cívica y Capacitación Electoral, remitió las observaciones al proyecto de anexo técnico en materia del Registro Federal de Electores y al proyecto de anexo Financiero enviados por la Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral en la entidad. Igualmente se está revisando con los vocales de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores, todos de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado, los apartados del anexo técnico relativos a organización y capacitación electoral, lo cual fue abordado en la reunión de trabajo del día cinco del mes que se informa. En acatamiento de las instrucciones verbales dadas en abril de dos mil diez, así como las giradas en fecha seis de mayo de los corrientes, por los entonces titulares de la Dirección General, la Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas ha continuado con el escaneo, captura y validación de la documentación emanada de los consejos distritales y municipales y de las mesas directivas de casilla durante los procesos electorales dos mil, dos mil tres, dos mil seis y dos mil nueve, a través del programa informático denominado Sistema del Archivo Digital Electoral, reportando mediante oficio una captura de diecisiete mil ochocientos cincuenta y siete, documentos, de los cuales dieciséis mil ciento cincuenta y nueve, han sido validados. Formalmente se solicitó la contratación



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

de un técnico electoral a partir del primer de octubre, para que apoye en la ejecución de los programas a cargo de esta Dirección Ejecutiva, especialmente los relativos a los consejos distritales y municipales y a las mesas directivas de casilla. Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva ha realizado conjuntamente con personal de las vocalías distritales de organización electoral del Instituto Federal Electoral de los distritos electorales federales cero dos, cero tres y cero cuatro, recorridos por diversas secciones a fin de ubicar locales donde puedan instalarse las mesas directivas de casilla en la próxima jornada electoral del año dos mil doce, poniendo especial atención en las nuevas secciones surgidas de la subdivisión aprobada por el Consejo General del organismo electoral federal. Sobre el particular cabe destacar que derivado de la reunión de trabajo con los vocales de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado, anteriormente mencionados, se determinó la necesidad de realizar acciones tendientes a informar a los ciudadanos afectados con la subdivisión de las antiguas secciones ciento doce y quinientos sesenta y seis para que realicen los trámites respectivos y obtengan su credencial para votar actualizada y no se vean afectados en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Entre las acciones previstas se contempla la notificación personal a dichos ciudadanos para que acudan a realizar el trámite de actualización, lo cual implica para el Instituto Electoral de Querétaro la contratación de notificadores, que es un gasto no presupuestado para este año, sin embargo ante la necesidad de ejecutar la actividad en comento, en su oportunidad será considerado en una eventual ampliación presupuestal. Se está dando seguimiento a las solicitudes dirigidas a las autoridades municipales para el otorgamiento de las mamparas y bastidores de uso común que servirán para que los partidos políticos coloquen propaganda electoral previo sorteo y distribución realizados por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. En términos de lo previsto en la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, se atendió una solicitud de información relativa al calendario electoral del dos mil doce y los procedimientos de integración de los órganos temporales del Instituto Electoral



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

de Querétaro. Dentro de las actividades extraordinarias que le toca realizar a esta Dirección Ejecutiva, se proporcionó en calidad de préstamo diversos materiales electorales al Colegio Marcelina y a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, a efecto de apoyarlos en la organización de ejercicios democráticos internos y en el desempeño de sus funciones. El titular de la Dirección Ejecutiva impartió el día veinticuatro una plática sobre tópicos electorales en la sede del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Acción Nacional, en atención al oficio P diagonal setecientos setenta y tres diagonal dos mil once, remitido por el Presidente del Consejo General, y otra el día veintiocho en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro a petición del profesor de la materia de Partidos Políticos de esa carrera. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral. El día cinco de septiembre y con base en las instrucciones del titular de la Dirección General, se acudió a la reunión de trabajo con los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en nuestra entidad, a fin de iniciar las consultas necesarias para confluir en la suscripción de los anexos técnicos que normen la relación entre ambos organismos electorales en materia del Registro Federal de Electores, capacitación electoral y organización electoral durante los procesos electorales federal y local en el estado de Querétaro del año dos mil doce. Me permito informar que la Dirección Ejecutiva está recibiendo y atendiendo las solicitudes de apoyo en la organización de elecciones estudiantiles de las siguientes instituciones educativas. Colegio Celta Internacional, a quienes se les apoyó con el diseño, elaboración e impresión de documentación electoral y el préstamo de urnas y mamparas, las elecciones se llevaron a cabo los días ocho de septiembre para los niveles de secundaria y bachillerato y el día nueve del mismo mes, los relativos al nivel primaria. Escuela Secundaria Técnica número veinte "Luis Enrique Erro", ubicada en la localidad de "La D", municipio de Pedro Escobedo, pláticas a los alumnos de primer grado, elaboración de documentación electoral y préstamo de urnas y mamparas, capacitación a los alumnos que recibieron y contaron los votos, los comicios tuvieron lugar el día veintidós de septiembre. Escuela



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Secundaria General "Mariano Matamoros", ubicada en la localidad de Santa Rosa Jáuregui, municipio de Querétaro, en este caso se apoyó con pláticas a los alumnos de primer año de los turnos matutino y vespertino, capacitación a los alumnos que participaron como funcionarios de casillas, diseño y elaboración de documentación electoral y préstamo de urnas y mamparas. Las elecciones se celebraron el día veintisiete de septiembre. Colegio México Nuevo, ubicada en la colonia Centro Sur en el municipio de Querétaro. Se impartieron pláticas a los nueve grupos de secundaria y préstamo de urnas y mamparas, los comicios estudiantiles se llevaron a cabo el día veintiuno de septiembre. Instituto Nobel Internacional, ubicado en el municipio de Corregidora, en que se impartieron pláticas a los seis grupos de secundaria, diseño, elaboración e impresión de boletas documentación electoral, capacitación a los alumnos que participarán como funcionarios de casilla y préstamo de urnas y mamparas para las elecciones que se prevé tengan lugar el próximo treinta del presente mes. Escuela Secundaria Técnica número treinta y tres, "Juan Aldama", ubicada en la localidad de Los Ángeles, municipio de Corregidora, se ha apoyado con pláticas a los cinco grupos de primer año que integran el turno matutino, además del diseño y elaboración de documentación electoral; préstamo de urnas y mamparas; y capacitación de alumnos que recibirán la votación, las elecciones se prevé que se realicen el día once de octubre. En atención a la invitación del licenciado Gabriel Morales López, Coordinador de Información y Medios de nuestra institución, el titular de esta dirección ejecutiva acudió el día quince de septiembre a la reunión de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del estado de Querétaro, donde se dio a conocer la propuesta de llevar a cabo acciones conjuntas en materia de formación ciudadana. Cabe mencionar que en dicho evento se contó con la presencia del licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Presidente de la Comisión de Control Interno y del maestro Luis Octavio Vado Grajales, Coordinador de Asesores del Consejo General. El día catorce de septiembre se acudió a la sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, presidida por la consejera electoral, Lic. Esperanza



Vega Mendoza y en la cual se presentó el informe de actividades que esta dirección ejecutiva llevó a cabo en el periodo comprendido entre el diecisiete de junio y el nueve de septiembre del presente año. Por instrucciones del maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo del Consejo General, se apoyó en la organización logística del panel: "Transición Democrática y Derecho Electoral", el cual tuvo lugar en el Teatro de la República el pasado veintitrés de septiembre. El día veintisiete de los corrientes se asistió a la sesión ordinaria de la Comisión de Editorial y Biblioteca que preside el consejero electoral profesor Alfredo Flores Ríos, en dicha sesión se puso a consideración la propuesta de reglamento de la biblioteca institucional, mismo que fue aprobado por unanimidad. Se continúa con la elaboración y remisión de las propuestas de guión para el programa de radio "Expresiones para Elegir", los temas que se abordaron en este mes de septiembre fueron los siguientes: Día Internacional de la Democracia y Día Mundial de la Paz, el segundo y último miércoles, respectivamente. Adicionalmente me permito informar que personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral acudió al Cuarto Congreso Internacional y Vigésimo Segundo Nacional de Estudios Electorales, evento organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral del Distrito Federal, el Tribunal Electoral del Distrito Federal y la International Foundation for Electoral Systems, ambos eventos se desarrollaron en la Ciudad de México los días treinta y treinta y uno de agosto y uno, dos y tres de septiembre, aunque el titular de la dirección ejecutiva sólo acudió hasta el día primero de septiembre. Unidad de Informática, a partir del día catorce de septiembre, se han supervisado los avances en materia de infraestructura de voz y datos, muros de tabla roca e instalación eléctrica interior de la nueva sede del Instituto Electoral de Querétaro. Se realizaron las gestiones necesarias para el traslado de las troncales digitales de telefonía, así como la instalación del servicio de Internet. Se realizó una reunión de trabajo con el



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, lo anterior, como parte de los trabajos que se llevan a cabo para la actualización del sistema Infoprel. Se concluyó con el diseño de los veinticuatro mapas que serán utilizados durante la entrevista de aspirantes a ocupar el cargo de Capacitador-Asistente Electoral. Por lo que refiere al área de Organización Electoral, se realizaron los scripts para visualizar los reportes detallados y concentrados de secciones electorales. Se continúa con la configuración de los equipos de cómputo que serán utilizados en los Consejos Distritales y Municipales, contando a la fecha diecisiete equipos terminados. Se recibieron dos equipos de cómputo por parte de la empresa LANIX, en calidad de préstamo, a fin de evaluarlos y determinar si cumplen con los requisitos necesarios para su utilización durante el Proceso Electoral. Como parte de la preparación del Programa de Resultados Electorales Preliminares que operará el próximo año, el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos y el titular de la Unidad de Informática sostuvieron una reunión de trabajo con la Directora de la Facultad de Informática de la Universidad Autónoma de Querétaro, para exponer la necesidad que tiene este organismo de contar con el apoyo de una institución educativa que valide el programa a implementar. De igual manera, se realizó una reunión de trabajo con la Coordinación de Desarrollo de la Facultad de Informática de la Universidad Autónoma de Querétaro para exponer en forma detallada el Programa de Resultados Electorales Preliminares que se pretende implementar, así como para revisar el contenido del proyecto de convenio a establecerse entre las dos instituciones. Se concluyó el desarrollo del sistema que permitirá dar seguimiento a la información en materia político-electoral contenida en los libros y revistas del acervo bibliográfico con que cuenta el Instituto. El día catorce de septiembre se impartió una capacitación a los asesores del Consejo General sobre la utilización del sistema de Seguimiento Hemerográfico Electoral, llevando a cabo el día veintisiete, la presentación de dicho sistema durante la sesión de la Comisión de Editorial y Biblioteca. A petición del Coordinador de Información y Medios, la titular de la Unidad de Enlace y la Coordinadora Administrativa, se



modificaron diversos apartados del sitio web oficial del Instituto Electoral de Querétaro. Se proporcionó apoyo técnico durante la realización del Panel "Transición Democrática y Derecho Electoral" mediante la instalación de equipo audiovisual. Se brindó atención oportuna a los usuarios del Instituto para la resolución de problemas técnicos en materia informática. Es todo en cuanto a las actividades de la Dirección General del mes que se informa. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias licenciado Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros. Si hubiere algún comentario al informe que nos ha rendido el Encargado de despacho de la Dirección General. Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias señor Presidente. En la página sesenta y dos, al encargado de despacho, si ya se dio cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de Consejo del día treinta de agosto. En el uso de la voz el licenciado Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, Encargado de Despacho de la Dirección General.- ¿Respecto al dictamen de los estados financieros? En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Así es. Se puso un plazo de veinte días hábiles para dar un cumplimiento a este acuerdo que se tomó en la sesión ordinaria del treinta de agosto. Si me hace favor Encargado de Despacho. En el uso de la voz el licenciado Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, Encargado de Despacho de la Dirección General.- Lo acabo de informar, es decir, el día de ayer se emitió el dictamen del Partido Verde Ecologista de México de los estados financieros del primer trimestre de dos mil once, en acatamiento a una instrucción dada por este órgano colegiado, en la sesión del treinta de agosto pasado, por ello también se requirió presentaran información sobre esa pasada particular al propio Partido Verde Ecologista de México, a la radiodifusora implicada y también se pidió información a la radio y televisión del Instituto Federal Electoral; la respuesta de este último llegó el día de antier y por ello se dictaminó el día de ayer. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias licenciado Roberto, entonces únicamente para poner sobre la mesa



que este dictamen será de nuestro conocimiento en la próxima sesión de Consejo. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Así es. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias. Se dio cumplimiento al acuerdo y se someterá en la próxima sesión. En el uso de la voz el licenciado Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, Encargado de Despacho de la Dirección General.- Así es, en tiempo y forma dentro de los veinte días hábiles establecidos. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Si no hubiera algún otro comentario relacionado al informe del Encargado de la Dirección General, por favor señor Secretario tenga a bien tomar la votación correspondiente. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- En votación económica consulto a las consejeras y consejeros electorales, si están de acuerdo sírvanse manifestarse en votación económica. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Consejero Presidente, doy cuenta con siete votos a favor por lo que se aprueba el informe del Encargado de Despacho. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Señor Secretario, desahoguemos el séptimo punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Antes de ello, como Secretario Ejecutivo y ante el comentario del licenciado Rocha Anaya, atinado por cierto, al momento que comienza la discusión, omití efectivamente decir que la sesión estaba instalada y había *quórum* legal, sin embargo el requisito está salvado en términos del artículo sesenta y nueve de la Ley Electoral del Estado, dice: Para que el Consejo General pueda sesionar legalmente, es necesario que esté presente la mayoría de sus integrantes, entre los que deberá estar el Presidente, se pasó la lista, están todos los partidos, están todos los Consejeros Electorales, por lo tal la cuestión de *quórum* no está afectada, fue una omisión mía, ruego me disculpen, en las otras actas sí está incorporado y sí lo he venido sosteniendo, es cuanto, Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- En virtud



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

de la modificación que tuvimos a nuestra orden del día, me voy a permitir dar lectura a los artículos que permiten elegir al Director General del Instituto Electoral de Querétaro, cita el artículo sesenta y cinco, fracción cuarta de la Ley Electoral: El Consejo General tiene la competencia para designar al Director General del Instituto y al Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro por el voto mayoritario de sus miembros presentes con derecho a voto, de la terna propuesta por el Presidente del Consejo. El artículo sesenta y seis, fracción séptima cita: El Presidente del Consejo General, tiene las facultades siguientes: proponer al Consejo General la terna correspondiente par el nombramiento del Director General del Instituto y Secretario Ejecutivo del Consejo. Artículo setenta cuatro de la Ley Electoral, para ser Director General del Instituto Electoral de Querétaro, se requiere: fracción primera, ser ciudadano mexicano, con residencia en el Estado y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos; fracción segunda, no tener más de sesenta y cinco años de edad ni menos de treinta, al día de la designación; fracción tercera, poseer el día de la designación, título de licenciado en derecho y los conocimientos que le permitan el desempeño de sus funciones; fracción cuarta, no desempeñar, ni haber desempeñado algún cargo directivo, estatal de un partido político, ni ser militante de algún partido, y; fracción quinta, no ocupar ni haber ocupado empleo, cargo o comisión, durante el último año anterior a su designación, en la administración pública federal, estatal o municipal, excepto los relativos a funciones electorales, educativas y asistenciales. Por otro lado nuestro Reglamento Interior en los artículos siguientes cita: artículo noventa y cuatro, por votación secreta se entiende el procedimiento que se realiza a través de una cédula de votación que se deposita dentro de una urna previamente establecida constanding en dos etapas, la de votación y cómputo, sin que se permita el razonamiento del voto, dado la secrecía del mismo. Artículo noventa y cinco, los métodos de votación se utilizarán en los siguientes casos, fracción segunda, votación secreta, para el nombramiento de funcionarios. Siendo así, en virtud de lo propuesto en la modificación del orden del día, me permito poner a consideración de los integrantes del Consejo



General, los currículums de las personas siguientes, licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciado Ricardo Alejandro Guerrero Olvera y licenciado Óscar Hinojosa Martínez, si alguien quiere verificar los currículums aquí están a su disposición y, en consecuencia, si no hubiera algún comentario u observación, pediría al señor Secretario proceda conforme al reglamento, entregar las cédulas y proceder a la votación secreta por parte de los funcionarios. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Así se hará, Consejero Presidente. Simplemente y sencillamente antes de proceder doy cuenta a los integrantes del Consejo General, que tengo en mis manos siete cédulas de votación, las cuales están numeradas y rubricadas por un servidor con el nombre de los tres integrantes de la terna, por lo que rogaría al personal adscrito a la Secretaría reparta las mismas y yo los iré nombrando. En el uso de la voz el arquitecto José Horlando Caballero Núñez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática. Señor Secretario, nos podrían hacer llegar los currículums, no tenemos. Gracias. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- En este momento se repartió los currículums de la terna a los representantes de los partidos políticos, esperaremos un tiempo considerable por si quieren hacer alguna consideración, al igual que alguno de los Consejeros. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Secretario, proceda a la entrega de las cédulas de votación. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidente. Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, pase a depositar su voto, gracias. Profesor Alfredo Flores Ríos, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado Magdiel Hernández Tinajero, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado José Vidal Uribe Concha, por favor. Gracias es mi turno. Vamos a proceder al escrutinio y cómputo, perdón. Licenciada María Esperanza Vega Mendoza, pase a depositar su voto, gracias. Muchas gracias, si me permiten pasaré a realizar el escrutinio y cómputo. Un voto a favor del licenciado Carlos



Rubén Eguiarte Mereles, otro voto para el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, otro voto para el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, otro voto para el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, otro voto para el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, otro voto para el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles y otro voto para el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Informo a este Consejo General que hay siete votos para el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, por lo que se desprende la determinación de este órgano colegiado de elegir a dicha persona como Director General del Instituto Electoral de Querétaro. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Le pedimos por favor al licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, pasar al frente de esta mesa para hacer la toma de protesta y a todos los presentes ponerse de pie. Licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Director General del Instituto Electoral de Querétaro, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación, los acuerdos, resoluciones de este Consejo General y reglamentación interna? En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Director General.- Sí, protesto. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Si no lo hiciera así, que la ciudadanía se lo demande. Sea usted bienvenido. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Director General.- Gracias. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Cabe hacer mención que dicha designación tendrá efectos al término de la presente sesión. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias señor Secretario. El siguiente punto del orden del día corresponde a la elección del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y toma de protesta. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Así es Consejero Presidente, es el relativo al punto que usted refiere, el cual se hará de conformidad al artículo sesenta y uno, fracción primera de la Ley Electoral del Estado, con la prevención que la elección será con efectos a partir



del término de la presente sesión. Me permiten las cédulas por favor. Tengo en mi mano las siete cédulas de votación con un sello del Instituto Electoral de Querétaro, firmadas y rubricadas por un servidor, por la cual pido al personal de la Secretaría Ejecutiva proceda a repartirlas y seguiremos el mismo procedimiento. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz el Consejero Demetrio Juaristi Mendoza. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- Buenas tardes. De los siete, ¿quién quiere ser Presidente? y otra cosa, si nosotros inscribimos plataformas electorales y proyectos, que haya proyectos y plataformas, sino qué diferencia va a ver si queda uno u otro, es decir, creo que es un evento democrático, creo que el silencio no lo están pidiendo los partidos, que sea de manera abierta, no hay temor a la confrontalidad porque es la mesa de la democracia, cada quien tiene su naturaleza y lo que vamos a tener es la propuesta de lo que vamos hacer, esta parte teatral y eso debe dejarse de lado e irnos al fondo, que se proponga, que la ciudadanía sepa qué propone el representante legal del Instituto Electoral de Querétaro, creo que es la regla mínima de la democracia, no es de risa, como vamos a votar, sino sabemos que propone aquella persona por la que vamos a votar, creo que es una situación mínima de educación y de cultura cívica; como los Consejeros Electorales vamos a votar en blanco por algo que no sabemos, por quién, haber que propone la compañera Yolanda por ejemplo, que propone el licenciado Vidal, ya sabemos que se quiere reelegir, que nos lo diga aquí qué va hacer este año, que diga que se hizo en meses anteriores, porque además hay un compromiso de cinco consejeros de apoyarme a mí en lo personal, me lo acaban de decir antes de entrar a la sesión, el compañero Flores Ríos, Vidal, Yolanda y Esperanza, dijeron: Demetrio vamos contigo, tú vas a ser el Presidente, entonces que aclaren si sí o si no; el voto no se debe de razonar, la ley dice que el voto secreto no se razona y que es libre y secreto, lo que sí, yo lo que propongo es la casa del debate de las ideas, vamos a debatir y a plantear ideas, con todo el respeto debido, aquí ante los medios de comunicación, la parte por la que yo propongo es que este Instituto sea abierto,



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

no oscuro, un Instituto transparente, no de arreglos como lo quiere el Presidente, aquí se los digo, hay intereses oscuros e inconfesables que nos están, a mí me presionaron ayer, me han hablado varias gentes que por favor no me postule, que esto ya está arreglado, que los partidos se van a enojar, que las cuentas se tienen que aprobar de cierto modo, yo se los digo aquí, de cara y me permití invitar a mi familia y a mis amigos, eso es lo que somos nosotros, una historia de bien, se los digo, se me haría incongruente con las fuerzas políticas que siempre estamos hablando del diálogo y de democracia, de aprobar que se vote por algo que no sabemos, un plan programático, cuál es la diferencia, creo que es muy fácil escudarse en la formalidad y una legalidad mal entendida y no en el bien superior de los queretanos, un Instituto fuerte, un Instituto libre y que no sea atado a intereses personales; los reglamentos podrán decir lo que quieran en este momento, la cuestión no es jurídica, es de moral y de valores, queremos un planteamiento, que nos digan, no queremos engaños, no queremos sorpresas, queremos saber qué le vamos a exigir al Presidente, en base a que nos diga qué va hacer hoy, es una cuestión mínima, ahora en la reforma electoral, los compañeros perfilando la situación que como vamos que como no, entonces yo se los digo, es una vergüenza para la casa de la democracia, emitir un voto sin haberlo razonado, previo conocimiento de lo que vamos hacer y si les estuviera pidiendo que el voto fuera abierto, estaría coaccionando la libertad de los votantes, es un principio de la democracia, que el voto sea libre y secreto, el voto debe ser secreto ahí no hay ningún problema, sin embargo, quien quiera ser Presidente que nos lo diga, que los Consejeros lo conozcan y que haga un compromiso aquí, qué va hacer, ese es un plan de trabajo, no podemos andar improvisando, claro quedo él, por qué y honrar la palabra, a mí me acaban de decir, sí vas tú no hay problema, órale, y sumo e invito yo al compañero Carlos de los Cobos y al compañero Magdiel, a sumarse a la propuesta para dar una imagen sólida a la ciudadanía, que aquí hacemos nuestras elecciones bien, yo no tengo cara para ir a mi programa de valores cívicos democráticos con los empresarios, si aquí no hay eso, sería todo señor Presidente, adelante. En el



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

8

uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Interviene en el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Moción de orden señor, por favor. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Pediría por favor, el debate está abierto, es el punto que se está tratando y si me permite señor Consejero y en respeto al reglamento, tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. En el uso de la voz el arquitecto José Horlando Caballero Núñez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- De entrada yo pediría, uno, el respeto a los procedimientos de la ley, y segundo, yo creo que si hoy se pide revisar un proyecto algo de democracia, pues tendríamos que haberlo hecho desde antes, ese es el pleito y esa es la parte de antes de llegar a este punto que dio la discusión. Licenciado Demetrio, cuando intervino, yo creo que nosotros como partidos, nos interesa precisamente eso, que el Instituto Electoral de Querétaro sea un órgano plural, sea un órgano que nos garantice a todos los partidos, en las elecciones son los árbitros, es el árbitro de cualquier periodo y yo creo que a la vuelta de la esquina está ya la tarea de la elección del dos mil doce; hoy el órgano electoral sí debe de contar con un representante que tenga esa experiencia y esa es la discusión, no es el perfil, el perfil que se votó por ellos en la cámara, nuestros representantes votaron ahí, pero esa no es la discusión, la discusión es la certeza jurídica que podamos tener los partidos en una experiencia transcendental como es una elección y más que se conjunta con lo federal. Yo creo que el procedimiento que quieren hacer es precisamente violar la Ley Electoral y yo creo que sí se deberían de apegar a eso; se están saliendo del orden del día, también yo pediría eso y con todo respeto licenciado, yo creo que la aspiración personal todos la tienen, son siete consejeros, pero yo creo la mayoría tomará su decisión, yo creo que no es un debate, pues en este caso imaginense, tendría entonces que el órgano autónomo tendría que salir a campaña, los siete consejeros a ver quién es, yo creo que no es el mecanismo, no es el método, creo que es un órgano colegiado y las decisiones las deben de tomar y lo que



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

más le conviene al Instituto es la garantía hacía los partidos y hacía los ciudadanos. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias arquitecto. Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral Magdiel Hernández Tinajero. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Gracias. Seré muy breve en mis comentarios, simplemente en esta mesa, en esta asamblea se da cuenta de lo que se quiere en el ámbito político electoral, yo pido de manera muy respetuosa, se respete el orden en que deben desahogarse las sesiones y en que deben de tratarse los puntos del orden del día, de lo contrario, vamos a seguir propiciando actos poco agradables, poco deseables como lo que acabamos de observar, eso no es de ciudadanos. Y una gran labor del Presidente del Consejo es velar por la unidad y cohesión, si alguien se considera con aptitudes tendrá que poner como objetivo primordial eso y sobre todo no agredir a los que estamos en la mesa, no agredir a los representantes de los partidos políticos, no agredir a los consejeros electorales, es mi intervención, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz el licenciado Emilio Rocha Anaya. En el uso de la voz el licenciado Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Yo si quisiera poner énfasis en la situación relativa a las manifestaciones que ha hecho el licenciado Juaristi, manifiesta él que tiene ya cinco votos a su favor, entonces no le tendrá que preocupar que la votación se lleve a cabo para efectos de que él quede como Consejero Presidente, pero también es importante que no se desquebraje el orden del Consejo, de que no nos brinquemos, como dice, de los formalismos, son formalismos y están en la ley y ni modo tenemos que seguirla y tenemos un reglamento para efectos de llevar a cabo de manera formal de llevar a cabo una sesión, pues así lo tenemos que hacer, independientemente que consideremos que son formales y de que no lo podemos brincar por el interés superior del estado. Yo si pediría moción de orden en ese sentido, que respetemos lo que previamente ya inclusive los consejeros a través de su voto de manera económica, manifestaron que



estaban de acuerdo con el orden del día, para que con posterioridad lo estemos cambiando el acto de quien tiene algún interés por llegar a la Presidencia; además antes otra cosa antes de que participe el señor licenciado, desde mi punto de vista, no se requiere una plataforma electoral para poder llegar a ser Presidente del Consejo, puesto que eso lo establece el propio reglamento y la propia Ley Electoral y no se requiere que vengan aquí a proponer qué van hacer, cuando la propia ley le marca los límites de lo que tienen que hacer y se acabó. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Leonel Rojo Montes. En el uso de la voz el licenciado Leonel Rojo Montes, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Nada más para sumarme a la propuesta de los representantes de los partidos políticos: De la Revolución Democrática, Nueva Alianza y la propia del Consejero Magdiel Hernández Tinajero, en el sentido de que se continúe con la sesión y establecer ya la moción y que se siga el procedimiento que está preestablecido, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz el Consejero Demetrio Juaristi. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- Muchísimas gracias, Me parece muy interesante el debate, son cuestiones jurídicas bien interesantes, aquí existe un principio constitucional que rige el actuar de los órganos electorales, es el principio de la certeza, la Constitución está arriba de cualquier ley y reglamento. A solicitud de aquella alianza que se tuvo, encabezada por Andrés López Obrador, para informar aquí a los compañeros por que las actas están; en el dos mil seis, como consejero electoral, abogando con la certeza, propuse que se abrieran los paquetes electorales, aquí se ha dicho que el distrito cuarto, no, yo no era consejero del distrito cuatro, yo era consejero en el consejo local, las actas están y por unanimidad están ahí los acuerdos, esta es una buena pregunta y se los digo porque me parece maravilloso que se confronte a la legalidad de tratar de hacer a su servidor que se vea como el que viola la ley, no al contrario, lo único que estoy pidiendo es



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

la certeza para ejercer el sufragio, certeza de que, se me hace increíble que ahora en la casa de la democracia, se pueda abogar por no hablar, en que tengan prisa por irse, ya procesado vamos al encargo, no, no, yo se los digo así porque es muy sencillo descalificar y destruir, me gustaría que las descalificaciones fueran con pruebas, si a mi persona y yo si se los digo con toda honestidad porque yo sí quiero ser Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, se me está descalificando por tener una empresa o algo, es muy claro el artículo sesenta y cuatro de la Ley Electoral, se los digo porque tengo derecho a réplica de lo que se me está incriminando, dice claramente, tener empleo, cargo o comisión, empleo, cargo o comisión implica una subordinación jerárquica a cambio de un salario retributivo, que yo sepa el único salario retributivo es aquí, no contempla ninguna prohibición para actividades empresariales o de negocios, hay jurisprudencia en ese sentido, no vayamos a sorprender aquí a la gente leyendo un artículo de la ley aislado y hay es un ladrón, por qué, porque tiene negocios, claro yo tenía un modesto modo de vivir, teniendo antes y después de estar aquí, le digo aquí a nuestro compañero señor Aguilera, ahorita que salió. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario de Convergencia.- Otra vez. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- No, la definición de cargo o empleo, tómelo a risa, a usted es el que le da risa la democracia, están en esa dinámica que no me voy a emboletar, yo no quiero pleito, yo vengo a construir y a sumar, la invitación a los compañeros es que voten con la crayola que está ahí, si no quieren escuchar propuestas, no las escuchen, porque ayer me decían que por la pluma saben por quién voté, oigan el sufragio debe de ser totalmente libre y que no sepan quien lo emitió, nada más esta intervención señor Presidente, yo sí creo que sobre el Reglamento Interior del Instituto, sobre la Ley Electoral está la Constitución General y es claro, como voy a dar un paso que no es cierto, ya nos ha pasado aquí con los estados financieros que no leen los papeles, volvemos a caer en el vicio de la opacidad, volvemos a caer en principios que el Tribunal Electoral ordena, exhaustividad y coherencia, les dejo el tema porque esta situación



como la ven, voten en libertad, sea cual sea el resultado, el compromiso mío es sumar en las áreas que me toquen, he sido agredido de rudeza innecesaria, lo entiendo porque así es este cargo, tengo por seguro, no me voy a enojar, voy a construir, voy a trabajar y ya me reservaré el derecho de las acciones legales, porque de eso he vivido dignamente toda mi vida. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias licenciado cerramos la intervención con el uso del micrófono. En el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Solamente para precisar, primero a este Consejo y luego a quienes asisten a esta sesión, una disculpa por el exabrupto de hace un momento. Pero también es cierto que no hay que poner palabras que no se dicen, yo nunca le dije ladrón, yo lo que le dije es que estaba violando la ley, el artículo sesenta y cuatro de la Ley Electoral en específico, si usted tiene forma de defenderse ante el juicio de procedencia que habremos de iniciar en la cámara de diputados, pues defiéndase abogado, no es problema, no lo plantee aquí, ni lo plantee en este foro. Bien, no nos sorprende lo que dice el Consejero Demetrio Juaristi después de escuchar ayer a un obispo que dice que recibió una llamada de alguien del Vaticano para cambiar el sentido de la votación de la Suprema Corte de la Nación, no, eso ya no es sorpresivo, ya entonces, eso no nos escandaliza, tenemos una legislación electoral vigente en este momento, una reglamentación y hay que respetarla primero, si queremos que las cosas sean de otra manera, pues vamos a modificar la ley y vamos a modificar los reglamentos, pero por lo pronto nos tenemos que ir con lo que tenemos, si eso en un atraso a la democracia, bueno pues entonces está planteada en todo caso en la próxima reforma electoral pues busquemos la manera de poder oxigenar más el proceso democrático, es cuánto. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Por favor señor Secretario, en términos de lo que ya se ha comentado y en términos de lo que dispone la Ley Electoral, en el artículo sesenta y uno, fracción primera, haga usted el procedimiento que ordena la ley. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.-



Con gusto Consejero Presidente. Licenciada Yolanda Elías Cantú, pase a depositar su voto, gracias. Profesor Alfredo Flores Ríos, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado Magdiel Hernández Tinajero, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, pase a depositar su voto, gracias. Licenciada María Esperanza Vega Mendoza, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado José Vidal Uribe Concha, pase a depositar su voto, gracias. Es turno del suscrito. Efectuado este procedimiento vamos a pasar a contar las cédulas, alguno de los representantes de los partidos políticos que quiera fungir como escrutador se lo agradeceríamos. El licenciado Greco, por favor. En el uso de la voz el licenciado Greco Rosas Méndez, representante del Partido Acción Nacional.- Es un voto para el señor licenciado José Vidal Uribe Concha. Es un voto para el señor Consejero Demetrio Juaristi Mendoza. Es un voto para el señor Consejero Magdiel Hernández Tinajero. Es un voto para el señor José Vidal Uribe Concha. Es un voto para el señor José Vidal Uribe Concha. Es un voto para el señor Consejero Demetrio Juaristi Mendoza. Y este voto favorece al señor Consejero Demetrio Juaristi Mendoza. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Gracias señor representante. Tres votos a favor para el Consejero Demetrio Juaristi Mendoza, tres votos a favor para el licenciado José Vidal Uribe Concha y un voto a favor del licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- En virtud de que tenemos un empate y toda vez que estamos hablando de una votación secreta, le pediría por favor al señor Secretario, vuelva a hacer las cédulas de votación y las vuelva a distribuir, por favor. Decretamos un receso. Tiene el uso de la voz el Consejero Magdiel Hernández Tinajero. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Dada la naturaleza del asunto y el resultado obtenido, yo solicito que en términos del reglamento se pueda decretar un receso hasta por diez minutos para poder debatir el tema y sin embargo, las cosas ya están puestas en la mesa y la pertinencia y la idoneidad de las personas está de manifiesto, que triste, la verdad. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- En tal



razón decretamos un receso de diez minutos, son las once horas con cuarenta minutos y estaríamos reiniciando a las once horas con cincuenta minutos. Se reanuda la sesión ordinaria de Consejo General. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Siendo las doce horas con cuatro minutos del día que ha iniciado la sesión, seguiríamos con el desahogo de la sesión, con el punto número ocho del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Señores Consejeros Electorales, de nueva cuenta están ya aquí las siete cédulas de votación que igualmente están firmadas y rubricadas por el suscrito, pediría al personal de la Secretaría para que las reparta y los irá llamando uno a uno para que depositen su voto. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- No es interés mío como se ha visto en esta mesa, destruir, yo vengo a proponer y a crecer, yo creo que todos los siete tenemos un compromiso de sacar un proceso electoral digno, que la ciudadanía nos vea mejor de lo que encontramos, entonces esa es la meta, yo en lo personal les solicito a mis compañeros, sin que esto signifique que yo le pido algo al licenciado Vidal, que no voten por mí, yo me sumo al trabajo del Instituto, sea quien sea el Presidente, para mí no hay obsesiones y creo que la parte del colegiado antes de que empecemos en la subida del debate, debe ser la medida, lo consulté con los partidos políticos, yo creo que es una cuestión de darle su lugar a quien nos debemos y a la ciudadanía y sus representantes están aquí, entonces a los siete les pido que no voten por mí, en libertad quien quiera ser Presidente, adelante, está el compromiso de construir, tengo un programa interesantísimo con la cúpula empresarial de irme a las empresas y otros lados, hay una tarea cívica que siempre ha sido mi pasión, ya más adelante me podré volver a postular, hago y tomo nota, el arquitecto y el licenciado me dicen, oye Demetrio estás muy inmaduro, estás muy joven todavía tienes chance, es un signo de buena voluntad que no está en el interés personal del licenciado Juaristi por encima de Querétaro, muchas gracias



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

arquitecto, muchas gracias licenciado por la confianza, los partidos grandes consulté y estamos en la misma tesitura, pude hablar con el Verde, no tuve esa oportunidad de platicar con el licenciado Aguilera, pero aquí me está escuchando, adelante compañeros vamos a sacar a nuestro Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Por favor señor Secretario. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Cantú, pase a depositar su voto, gracias. Profesor Alfredo Flores Ríos, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado Magdiel Hernández Tinajero, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, pase a depositar su voto, gracias. Licenciada María Esperanza Vega Mendoza, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado José Vidal Uribe Concha, pase a depositar su voto, gracias. Es mi turno. Bien alguno de los representantes que quiera ayudarnos de nueva cuenta. En el uso de la voz el licenciado Greco Rosas Méndez, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Gracias por su confianza. José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero, José Vidal Uribe Concha, José Vidal Uribe Concha, Magdiel Hernández Tinajero, José Vidal Uribe Concha, José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Tenemos cinco votos a favor del licenciado José Vidal Uribe Concha y dos votos a favor del licenciado Magdiel Hernández Tinajero, por lo que es electo por mayoría de votos el licenciado José Vidal Uribe Concha. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Les pido por favor, nos pongamos de pie para hacer la toma de protesta. Protesto hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación, los acuerdos, resoluciones que tome este Consejo General y los reglamentos por el bien de la ciudadanía. Si no lo hiciera así que la propia ciudadanía me lo demande. Señor Secretario le solicito pasemos a desahogar el noveno punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la elección del



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, conforme a la terna que presenta el Presidente electo del Consejo General y toma de protesta. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias señor Presidente, le solicito de la manera más atenta que dentro de la terna, si usted fuera tan amable de incorporar al Consejero Electoral Magdiel Hernández Tinajero, en virtud de que si bien es cierto, se desprendió de la votación donde usted fue electo, que hay dos personas dentro de este Consejo, que hubieran votado, en su caso por él, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias licenciada. En virtud del comentario de la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, no hay objeción de un servidor de incluir en esa terna al licenciado Magdiel Hernández Tinajero, si me permiten al profesor Alfredo Flores Ríos y si me permiten también al maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda. Por lo tanto pediría al señor Secretario proceda a la distribución de las cédulas de votación. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Así se hará, para esta elección también contamos con las siete cédulas debidamente rubricadas y firmadas por el suscrito, daré instrucción al personal de la Secretaría para que nos haga favor de repartirlas entre los Consejeros Electorales y de igual forma iré llamando uno a uno para que depositen su voto, gracias. Licenciada Yolanda Elías Cantú, pase a depositar su voto, gracias. Profesor Alfredo Flores Ríos, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado Magdiel Hernández Tinajero, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, pase a depositar su voto, gracias. Licenciada María Esperanza Vega Mendoza, pase a depositar su voto, gracias. Licenciado José Vidal Uribe Concha, pase a depositar su voto, gracias. Es turno del suscrito. Bien procederemos de nueva cuenta al conteo de las cédulas, de nueva oportunidad al representante de partido político que quiera ayudarnos con el escrutinio. En el uso de la voz el licenciado Leonel Rojo Montes, representante del Partido



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Revolucionario Institucional.- Magdiel Hernández Tinajero, Magdiel Hernández Tinajero, Magdiel Hernández Tinajero, Magdiel Hernández Tinajero, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Magdiel Hernández Tinajero, Magdiel Hernández Tinajero. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Gracias señor representante. Por lo cual informo a este colegiado que por seis votos a favor ha sido electo como Secretario Ejecutivo, el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, con efectos al término de esta sesión. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Por lo anterior les pido que nos pongamos de pie para hacer la toma de protesta correspondiente. Consejero Electoral, licenciado Magdiel Hernández Tinajero, ¿protesta usted, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación del Estado, la reglamentación interna de este Instituto Electoral de Querétaro, los acuerdos y resoluciones que tome este máximo órgano de dirección? En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Sí, protesto. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Si no lo hiciera así que la ciudadanía se lo demande. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Cabe hacer mención que los nombramientos que acaban de ser votados en el seno de este Consejo tendrán efectos a partir de que se termine esta sesión, En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Señor Secretario le pido desahogemos el décimo punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro de acuerdo con el artículo setenta y uno de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y conforme al capítulo Tercero en lo referente a los artículos veinticinco al treinta y dos del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, deberán integrarse las seis comisiones permanentes y serán formadas cada una por tres consejeros electorales y dos



representantes de los partidos políticos, y también de acuerdo con lo establecido en el artículo treinta y tres del propio reglamento, sus integrantes durarán en su encargo un año, pudiendo ser reelectos hasta por dos períodos sucesivos en la misma comisión. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias señor Presidente, ¿si me lo permite quisiera proponerme para las siguientes comisiones? En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Quisiera, aprovechando el comentario de la Consejera Electoral María Esperanza Vega Mendoza, previo a que reiniciáramos me hacían saber que las fuerzas políticas pretenden quedarse en las mismas comisiones, ¿es así lo correcto? En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Sí, así es. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Siendo así, quedan los partidos políticos en la integración que tuvimos en las fechas anteriores y consecuentemente las consejeras y consejeros electorales nos hagan favor de mencionar en donde quieren participar. En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- Gracias señor Presidente. A su servidora le interesaría estar en la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, en la de Control Interno y la de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Si fuera tan amable la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- Gracias. Me interesa participar en las Comisiones de Organización Electoral, Educación Cívica y Capacitación Electoral y Fortalecimiento del Régimen de Partidos. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Licenciado Juaristi. En el uso de la voz el licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejera Electoral.- Para acabar ya con el aprendizaje, me gustaría Control Interno, Educación Cívica y Fortalecimiento del Régimen de Partidos.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Licenciado Hernández Tinajero. En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- Control Interno y Jurídica. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Adelante profesor Alfredo Flores Ríos. En el uso de la voz el profesor Alfredo Flores Ríos, Consejero Electoral.- Muchas gracias Presidente. Me gustaría estar en la de Editorial y Biblioteca y sumarme a los trabajos de la Comisión de Organización Electoral, muchas gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Maestro de los Cobos. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Me interesa la Comisión de Editorial y Biblioteca, Jurídica y Organización Electoral. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Sería la Comisión de Editorial y Biblioteca y la Jurídica. Por favor señor Secretario si nos hace favor de mencionarnos como quedan integradas las Comisiones Permanentes del Consejo General. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Sí con todo gusto. Están terminando de incluir a los partidos políticos. La Comisión de Organización Electoral queda integrada por la licenciada Yolanda Elías Cantú, el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, el profesor Alfredo Flores Ríos y así como los partidos políticos, Acción Nacional y Revolucionario Institucional. La Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral queda integrada por la Consejera Yolanda Elías Cantú, la Consejera María Esperanza Vega Mendoza y el Consejero Demetrio Juaristi Mendoza, así como los partidos políticos, De la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México. La Comisión de Control Interno la integra la Consejera María Esperanza Vega Mendoza, el Consejero Magdiel Hernández Tinajero y el Consejero Demetrio Juaristi Mendoza, así como los partidos políticos, Convergencia y Nueva Alianza. La Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos es integrada por la Consejera Yolanda Elías Cantú, la Consejera María Esperanza Vega Mendoza y el Consejero Demetrio Juaristi Mendoza, así como los partidos



políticos, Convergencia y Nueva Alianza. La Comisión de Editorial y Biblioteca la integra el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, el profesor Alfredo Flores Ríos y el licenciado José Vidal Uribe Concha, así como los partidos políticos, De la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México. Finalmente la Comisión Jurídica es integrada por maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, el Consejero Magdiel Hernández Tinajero y el licenciado José Vidal Uribe Concha, así como los partidos políticos, Acción Nacional y Revolucionario Institucional, es cuanto por informar Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias señor Secretario. En consecuencia, y para dar cumplimiento tiene señalado el Reglamento Interior, el artículo veintisiete de cómo deben de integrarse las Comisiones Permanentes y en virtud de dando cumplimiento al artículo treinta del mismo, que la integración de las comisiones se renovarán anualmente en la misma fecha en que se designe al Presidente, en fechas próximas se les pide a las señoras y señores consejeros electorales, puedan convocar para poder hacer la debida integración del Presidente, Secretario y Vocal, en su caso, adelante señor Secretario. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Someto a consideración de los miembros de este órgano colegiado para que en votación económica aprueben la integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Señor Presidente se aprueba por unanimidad de votos la integración de las comisiones. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Señor Secretario. Pasemos a desahogar el décimo primer punto del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Con gusto señor Presidente. Es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo a la autorización previa que requiere el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, cuando se trate de bienes o servicios relativos a la documentación y material



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

electoral. Atendiendo a la dispensa que ustedes me otorgaron al inicio de esta sesión, me permitiré dar lectura únicamente al punto de acuerdo y dice así.

Primero.- El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es competente para conocer y autorizar al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del propio Instituto, para que, fundando y motivando debidamente su proceder, lleve a cabo la contratación con "Talleres Gráficos de México" para la elaboración de las boletas y demás documentación electoral que requiere el Instituto Electoral de Querétaro, para el próximo proceso electoral ordinario que se llevará a cabo en el año dos mil doce.

Segundo.- Se ordena comunicar al Director General para que mediante oficio derivado del presente acuerdo, haga del conocimiento de Talleres Gráficos de México la anterior determinación, con el objeto de que el Instituto Electoral de Querétaro, sea tomado en cuenta para la planificación de la documentación electoral correspondiente.

Tercero.- Se ordena comunicar a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, el contenido del presente acuerdo.

Cuarto.- Publíquese, el presente acuerdo en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga". Está a su consideración señores integrantes del Consejo General. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Señor Secretario, solamente hacer la acotación que en el acuerdo nos menciona al Encargado de Despacho de la Dirección General y en virtud de que se ha tomado una decisión por este colegiado, debe ser Director General. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Perfecto será integrada la observación Presidente. ¿Alguna otra? En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- ¿No? siendo así, haga saber el sentido de la votación. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.-



Profesor Alfredo Flores Ríos, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz el profesor Alfredo Flores Ríos, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciado Magdiel Hernández Tinajero, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciada María Esperanza Vega Mendoza, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo. Licenciado José Vidal Uribe Concha, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- El suscrito también emite voto a favor, por lo que le informo que el resultado de la votación es que es aprobado por unanimidad de votos, Consejero Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias, maestro de los Cobos. Le solicito desahogar el punto décimo segundo del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, señor Presidente, es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo relativo a la vista de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral al Instituto Electoral de Querétaro, contenida en el Expediente IEQ/AG/002/2011-P. Atendiendo a la dispensa que ustedes me otorgaron al inicio de esta sesión, leeré el punto de acuerdo en los siguientes términos. Primero.- Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es competente para conocer y resolver respecto de la vista otorgada por la Unidad de Fiscalización de los



Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral. Segundo.- El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro aprueba la solicitud al Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, para superar el secreto bancario en relación con la cuenta citada en este acuerdo. Tercero.-Notifíquese el presente acuerdo, autorizando para que practiquen, indistintamente, dicha diligencia a los licenciados Ixchel Sierra Vega, Óscar Hinojosa Martínez y Ricardo Alejandro Guerrero Olvera, funcionarios adscritos a la Coordinación Jurídica del Instituto Electoral de Querétaro. Es cuánto. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Señor Secretario, si no hay ningún comentario, háganos saber el sentido de la votación. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Profesor Alfredo Flores Ríos, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz el profesor Alfredo Flores Ríos, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciado Magdiel Hernández Tinajero, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz el licenciado Magdiel Hernández Tinajero, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz licenciado Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Licenciada María Esperanza Vega Mendoza, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz la licenciada María Esperanza Vega Mendoza, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo. Licenciado José Vidal Uribe Concha, ¿el sentido de su voto es? En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda,



Secretario Ejecutivo.- El suscrito también emite voto a favor, por lo que le informo Presidente, que el acuerdo de mérito es aprobado por unanimidad de votos. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias señor Secretario. Le pido desahoguemos el punto décimo tercero del orden del día. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Consejero Presidente, es el relativo a asuntos generales y están anotados los representantes de los partidos políticos: Convergencia, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, De la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Luis Aguilera Ortiz, representante propietario del Partido Convergencia.- Solicito se me quite de participar en asuntos generales. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- Perfecto. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Siendo así, tiene el uso de la voz el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. En el uso de la voz el licenciado Leonel Rojo Montes, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias Presidente. Únicamente para reconocer y agradecer a mis compañeros representantes de los partidos políticos no se manifestó en esta sesión pero dimos un ejemplo de consenso y unidad para efecto de la integración de las comisiones y coincidimos todos nosotros que es la que se requiere al interior de este Consejo. Es únicamente lo que quería manifestar, muchas gracias señor Presidente. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias licenciado Leonel Rojo Montes. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado Greco Rosas Méndez, representante del Partido Acción Nacional.- Gracias Presidente. Comparto con mi homólogo representante del Partido Revolucionario Institucional, esa manifestación y la haga extensiva al resto los demás representantes de las fuerzas políticas. Por lo que concierne a la sesión de este Consejo y al Consejo como Institución, yo quiero hacer un llamado a la serenidad, estamos a seis meses de un proceso electoral que nos concierne a



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

0

todos los actores políticos, a los partidos y a las instituciones y por lo tanto, insisto, hago este llamado, esta invitación honesta para que se busque y se privilegie siempre el acuerdo y la civilidad. Por último quiero manifestar mi amplia satisfacción hacia la elección que se ha producido aquí a favor del nuevo Director General del Instituto Electoral y le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias licenciado Greco Rosas. Tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. En el uso de la voz el arquitecto José Horlando Caballero Núñez, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Gracias. De antemano celebro y felicito al Consejo, que a pesar de todos los vaivenes que pasaron hoy en el Consejo, hubo un acuerdo y eso hay que privilegiarlo y hacemos el exhorto que era el tema precisamente del inicio de esta sesión con un debate de porqué habría una opinión por parte del Partido de la Revolución Democrática, en cuestión que no había acuerdos en el Instituto Electoral de Querétaro, creo que en esa parte en lo personal, licenciado Demetrio, te felicito por lo que hoy se acaba de concluir, creo que es un tema que debe de haber más acercamiento hacia los partidos, es un tema que creo que lo manifestaste en cuestión de la pluralidad y la democracia, creo que lo estás cumpliendo en esta postura de inclinarte hacia la postura de la mayoría y creo que eso es lo que necesita el Instituto Electoral de Querétaro, yo creo que no necesitamos divisiones, comparto con los demás compañeros que lo acaban de manifestar esto es lo que necesita el Instituto Electoral de Querétaro, que nos pongamos de acuerdo entre los partidos y el órgano colegiado para poder subsanar los temas transcendentales y más para la elección del dos mil doce, ya dejaría de lado también lo que era la discusión del punto pendiente este y creo que se logró el objetivo. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias por sus comentarios arquitecto. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza. En el uso de la voz el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza.- Me congratulo al igual que los demás partidos políticos con la integración del Consejo y felicito de manera



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERETARO
CONSEJO GENERAL

0

muy personal, al licenciado José Vidal Uribe Concha por esta reiteración a su trabajo realizado en los últimos meses, vamos a enfrentar el próximo año un proceso electoral muy difícil, un proceso electoral en que las contiendas van a ser no del tono que todos quisiéramos, pero que tendrán que tener un árbitro que rija precisamente esa contienda, siento como representante del Partido Nueva Alianza, que los elementos que están integrando en este momento el Consejo General son los mejores y los ideales para efectos de que tenga buen término esta próxima contienda. Felicito igualmente al licenciado Magdiel Hernández Tinajero por su designación como Secretario Ejecutivo y también agradezco a mis compañeros representantes de partidos políticos al haber dado esa muestra de civilidad en cuanto a ponernos de acuerdo en lo que a veces es muy sencillo y aunque en otras ocasiones puede ser muy complicado, el hecho de integrar una comisión y no haya rebatinga en cuanto a las mismas. Felicito también la disposición del licenciado Demetrio Juaristi en atención a lo que le expusimos nuestros puntos de vista, esperemos no hayan sido de ninguna manera ofensivos, sino es simplemente el sentimiento y la sensación que tenemos nosotros, respecto que del momento para él está pendiente y seguramente llegará en el término de los próximos años. Desde ese punto de vista, felicito nuevamente a este Consejo por haberse puesto de acuerdo en un diferendo y en todo consenso puede haber muchos disensos y en este acaso estamos llegando a este consenso, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. Tiene el uso de la voz la representante del Partido Verde Ecologista de México. En el uso de la voz la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México.- Gracias, buenas tardes. Me sumo también a los comentarios de mis compañeros representantes de los partidos políticos; afortunadamente sí nos pudimos poner de acuerdo y de igual manera me sumo al planteamiento expuesto por el representante del Partido Convergencia. El Partido Verde revisará el marco de la ley en cuanto a las atribuciones de los consejeros antes del proceso electoral en puerta; el Partido Verde solicita la mayor atención y el tiempo completo de todos y cada uno de



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

los consejeros e integrantes del Instituto Electoral de Querétaro, es lamentable que en el Consejo General debidamente constituido existan este tipo de agresiones y falta de civismo, afortunadamente, bueno al final, se logró el objetivo y que se pusieran de acuerdo y felicidades licenciado Vidal y licenciado Magdiel por sus nombramientos, gracias. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- Gracias. No hay ningún otro comentario, por favor señor Secretario. En el uso de la voz el maestro Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Secretario Ejecutivo.- No hay más asuntos. En el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente.- En consecuencia, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día treinta de septiembre se da por concluida esta sesión ordinaria de Consejo General. -----

[Handwritten signatures and scribbles]

[Signature: José Vidal Uribe Concha]

[Signature: Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda]

[Signature: Magdiel]

[Signature: Vidal]

[Signature: CA]

[Signature: A. de los Cobos]